

Pasto 16 de Marzo de 2021

Señores  
**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
Pasto (N)

Asunto.: **OBSERVACIONES**

**CONVOCATORIA Nª:** CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120107 "CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS EXTERIORES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO BARRIO LA CIUDADELA- MUNICIPIO DE TUMACO"

El suscrito, **JUAN CARLOS ORTEGA GONZALEZ**, en calidad de representante legal del **CONSORCIO OBRAS UDENAR 2021** y de acuerdo con los requisitos establecidos en convocatoria de la referencia, me permito manifestar las siguientes observaciones al informe de evaluación de ponderables

Observaciones al Proponente **CONSORCIO SAN ANDRÉS**

Vemos con gran preocupación la información aportada por el Consorcio SAN ANDRES en cuento a la acreditación del profesional (Residente de Obra), para el proyecto que tiene por objeto CONTRATO 14000152 OK 2014 - CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL TORRE DE CONTROL Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIAS PARA EL AEROPUERTO "ANTONIO NARIÑO" DE LA CIUDAD DE PASTO NARIÑO en el cual se certifica al Arquitecto CESAR AUGUSTO GUTIÉRREZ SUAREZ para el cargo de Residente de Obra.

De otra parte se observa una inconsistencia presentada en el proceso que adelantó la Universidad de Nariño Licitación pública publicada en el SECOP No 120106 que tiene por objeto "MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO", en esta el CONSORCIO INGEDENAR que hace parte de la convocatoria, aporta la Hoja de Vida del Ingeniero Civil RICARDO ENRIQUE GUERRERO ORDOÑEZ, en el cual certifica que se desempeñó como Residente en la obra que tiene por objeto: CONTRATO 14000152-OK-2014 - CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL, TORRE DE CONTROL Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIAS PARA EL AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO DE LA CIUDAD DE PASTO. (EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PRELIMINAR de fecha 05 de Enero de 2021 CONSORCIO INGEDENAR). Generándose una inconsistencia ya que finalmente acredita a 2 profesionales con la misma experiencia.

Con base en los argumentos expuesto previamente a la luz de la información publicada por la entidad, se observa claramente una inconsistencia que refleja discrepancia de la información presentada, por lo cual se solicita sea verificada la información **ante la entidad contratante** a fin de poder establecer en realidad cuál de los dos profesionales ejerció realmente el cargo de residente de Obra; y en caso de comprobarse la inexactitud se solicita a la entidad sea rechazada la propuesta del proponente de acuerdo a los estipulado en los pliegos de condiciones:

De esta manera se concluye que la certificación aportada por el CONSORCIO SAN ANDRES, resulta altamente inconsistente que de comprobarse esta inconsistencia, la propuesta incurre en casuales de rechazo establecidas en el Numeral **19.2.24. CAUSALES DE RECHAZO** literal s) Cuando se compruebe que la información contenida en los documentos que componen la oferta no es veraz o no corresponde con la realidad.

Finalmente se advierte la necesidad de poner en conocimiento de los hechos que rodean la inconsistencia de la certificación aportada por el proponente CONSORCIO SAN ANDRES., que difiere con información ya presentada en otros proceso para acreditar las condiciones de experiencia del profesional que postuló como Residente de Obra, según los analizado en este Documento.

Para evidencia de lo anterior se adjunta los pantallazos respectivos del informe de evaluación archivo Excel de las convocatorias.

**CONVOCATORIA MATOY CIANTIA No 120106 que tiene por objeto “MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO”,**

NO CUMPLE									
RESIDENTE DE OBRA - DEDICACION 100%	RICARDO ENRIQUE GUERRERO ORDOÑEZ								
PROFESION ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL	CUMPLE - INGENIERO CIVIL								
TARJETA PROFESIONAL	CUMPLE - FOLIO 64 ARCHIVO 288-368								
CERTIFICADO DE VIGENCIA - MINIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA	NO CUMPLE - EL DOCUMENTO PRESENTADO ESTA ILEGIBLE - DEBE PRESENTAR CERTIFICADO LEGIBLE - FOLIO 65 ARCHIVO 288-368								
FECHA DE EXPEDICION DE LA MATRICULA PROFESIONAL	NO CUMPLE - EL DOCUMENTO PRESENTADO ESTA ILEGIBLE - DEBE PRESENTAR CERTIFICADO LEGIBLE - FOLIO 65 ARCHIVO 288-368								
CERTIFICADO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	NO CUMPLE - EL DOCUMENTO PRESENTADO ESTA ILEGIBLE - DEBE PRESENTAR CERTIFICACION LEGIBLE - FOLIO 66 ARCHIVO 288-368								
		CERTIFICACION	ACREDITACION 1	ACREDITACION 2	TOTAL AREA M2 CONSTRUCCION	CARGO DESEMPEÑADO	OBSERVACIONES	FOLIOS	
Experiencia como contratista de Obra y/o Residente de obra, se deberá acreditar con maximo CINCO (05) contratos relacionados en actividades relacionadas con: LA CONSTRUCCION, ADECUACION Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDIFICACIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS entendiéndose tales como: centros o instituciones educativas (escuelas colegios o universidades), edificios residenciales, edificios de oficinas y edificios de uso público ( Auditorios, centros administrativos, centros comerciales), que sumados contemplen un área mayor a 1.150 m2.	CUMPLE	CONTRATO 14000152-04-2014 - CONSTRUCCION DEL TERMINAL TORRE DE CONTROL Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIAS PARA EL AEROPUERTO AITORNIO NARIÑO DE LA CIUDAD DE PASTO.	CERTIFICACION	CONTRATO GENERAL DE OBRA	N/A	8.063,00	INGENIERO DIRECTOR RESIDENTE DE OBRA.	FOLIOS 67-81 ARCHIVO 288-368	
					TOTAL	8.063,00			

**CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120107 “CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS EXTERIORES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO BARRIO LA CIUDADELA- MUNICIPIO DE TUMACO”**

CUMPLE									
RESIDENTE DE OBRA - DEDICACION 100%	CESAR AUGUSTO GUTIERREZ SUAREZ								
PROFESION ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL	ARQUITECTO								
COPIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL	CUMPLE - FOLIO 371 ARCHIVO 362-455 EXT								
CERTIFICADO DE VIGENCIA - ACREDITAR 5 AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE - EXPEDIDA 20-02-2021 - REGISTRADA EL 7-05-2008 - FOLIO 372 ARCHIVO 362-455 EXT								
ACREDITACION MINIMO UN CURSO BASICO OPERATIVO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	CUMPLE - TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO - INGENIERIA Y SEGURIDAD EN LAS ALTURAS - 22-11-2020 A 23-11-2020 - FOLIO 373 ARCHIVO 362-455 EXT								
		CERTIFICACION	ACREDITACION 1	ACREDITACION 2	AREA EN CONSTRUCCIONES ACREDITADA	AREA EN URBANISMO ACREDITADA	CARGO DESEMPEÑADO	OBSERVACIONES	FOLIOS
El residente deberá acreditar una experiencia específica como residente de obra o contratista de obra en máximo cinco (5) contratos que guarden relación con la construcción, adecuación y/o mejoramiento de edificios educativos, deportivos, institucionales o comerciales, Públicos o privados en un área mínima de igual o superior a 800 m2 y/o, contratos en la construcción, adecuación y/o mejoramiento de obras de urbanismo, intervención de espacio Público y/o espacios deportivos en un área mínima de 1.000 m2.	CUMPLE	CONTRATO 14000153-04-2014 - CONSTRUCCION DEL TERMINAL TORRE DE CONTROL Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIAS PARA EL AEROPUERTO "AITORNIO NARIÑO" DE LA CIUDAD DE PASTO NARIÑO	CERTIFICACION CONTRATANTE	CONTRATO GENERAL DE OBRA	N/A	4.362,22	12.729,66	RESIDENTE DE OBRA	FOLIOS 375-4389 ARCHIVO 362-455 EXT

Cordialmente,



**CONSORCIO OBRAS UDENAR 2021**

**JUAN CARLOS ORTEGA GONZALEZ**

Representante Legal

C.C. 76.307.837 de Popayán

CARRERA 9ª No 60-199 Popayán

Tel 3137849118-3206502415

Email: [jcortega30@gmail.com-licitacionesnarino2020@gmail.com](mailto:jcortega30@gmail.com-licitacionesnarino2020@gmail.com)